

Información de Trámite

Nombre Trámite	OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO "ACTÍVATE Y VIVE" COMO AMBIENTE DE TRABAJO SALUDABLE
Institución	MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
Descripción	Servicio orientado a regular la promoción de la salud en los centros de trabajo del sector público y del sector privado que tienen una población trabajadora de veinte y cinco (25) personas o más, a fin de contribuir a su bienestar integral.
¿A quién está dirigido?	Los beneficiarios del trámite <i>Obtención del certificado "Actívate y vive" como ambiente de trabajo saludable</i> , son: <ul style="list-style-type: none">• Instituciones, centros de trabajo públicos y privados• Instituciones y centros de trabajo privados
Dirigido a:	Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Registro, certificaciones o constancias. Resultado a obtener: <ul style="list-style-type: none">• Certificado "Actívate y Vive"
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: Solicitud del compromiso de implementación del plan de promoción de salud en el trabajo
¿Cómo hago el trámite?	Pasos a seguir para realizar el trámite en línea: <ol style="list-style-type: none">1. Notificar la solicitud de implementación del plan de promoción de salud en el trabajo (manera virtual).2. Recibir facilitación e implementar el Plan de Promoción de Salud en el Trabajo (manera presencial).3. Recibir el reconocimiento de ambiente de trabajo saludable (Quipux o correo electrónico), posterior a la evaluación. Canales de atención: En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web).

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

* Para mayor información sobre el servicio puede dirigirse a la página web:

<https://www.salud.gob.ec/category/programas-y-servicios/>

* También puede acercarse a la ventanilla única de atención al usuario en las Coordinaciones Zonales de Salud y Direcciones Distritales de Salud, en el horario de atención: lunes a viernes, 08:00 a 16:30.

Base Legal**Contacto para atención ciudadana****Funcionario/Dependencia:** Doris Caiza Fauta**Correo Electrónico:** elizabeth.caiza@msp.gob.ec**Teléfono:** 3814400 Ext 5317**Transparencia**

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	11	0	55
2025	10	0	45
2025	09	0	34
2025	08	0	50
2025	07	0	49
2025	06	0	21
2025	05	0	24
2025	04	0	12
2025	03	0	32
2025	02	0	5
2025	01	0	59
2024	12	0	28